

Testigo

El dicho capitan juan alonso salomino vezino de la çibdad de granada testigo reçibido para la dicha ynformaçion aviendo jurado por Dios e por Santa Maria e por las palabras de los Santos Evanje- /f.º 129 v.º/ lios e por la señal de la cruz en que puso su mano derecha dixo lo syguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe a los en ella contenidos _____

—preguntado por las preguntas generales dixo ques de he-
dad de quarenta años poco mas o menos e que no le empeçe
ninguna de las otras preguntas generales _____

II. a la segunda pregunta dixo que no la sabe _____

III. a la tercera pregunta dixo que no la sabe _____

IIII. a la quarta pregunta dixo que las provisyones queste
testigo ha visto de su magestad lo ha visto pregonar en la çib-
dad de granada dondes vezino e questo sabe desta pregunta.

V. a la quinta pregunta dixo que sabe e vido este testigo
que en esta çibdad de leon el licenciado castañeda puso vn al-
calde de la justicia que hera alvaro de peñalver no embargante
que tenia su lugar teniente de governador e asymismo vio traer
vara de justicia a hernando bachicao e a pedro garcia los qua-
les se yntitulavan de alguaziles executores de la justicia y esto
no embargante que avia en esta çibdad alguazil menor puesto
por el alguazil mayor de su magestad e questo sabe desta pre-
gunta _____

VI. a la sesta pregunta dixo que no ha visto puestos aran-
zeles de escriuanos ni de la justicia e que /f.º 130/ oyo que-
xarse publicamente en esta çibdad que llevavan derechos de-
masyados e questo sabe desta pregunta _____

VII. a la setena pregunta dixo que no la sabe _____

VIII. a la otava pregunta dixo que no la sabe _____

IX. a la novena pregunta dixo que lo que desta pregunta
sabe es que en presençia deste testigo el dicho licenciado Cas-
tañeda dixo a este testigo como diego de ayala le avia ynpor-
tunado que le vendiese vna yndia cozinera e que se la avia
vendido al dicho diego de ayala no se acuerda en que cantidad
e que despues este testigo vey a quel dicho diego de ayala se

quexava quel dicho licenciado le avia engañado con la dicha yndia e questo sabe desta pregunta —

X. a la decima pregunta dixo que no la sabe —

XI. a las honze preguntas dixo que lo que desta pregunta sabe es quel dicho licenciado tomo la mitad de vn navio que hera de vn andres muñoz vezino desta çibdad de leon ques ya difunto qontra voluntad del dicho andres muñoz para lo fletar el dicho licenciado e dello a quien el quisyese como lo dio al thesorero pedro de los rios e al alcalde diego nuñez de mercado de manera quel dicho andres muñoz no fue parte para hacer lo quel queria teniendo como tenia los cavallos que avia de cargar en el dicho navio los quales no cargo de lo qual vido este testigo que se quexava el dicho andrez muñoz e questo sabe desta pregunta —

XII. /f.º 130 v.º/ a las doze preguntas dixo que lo que desta pregunta sabe es que fue muy publico e notorio en esta çibdad quel dicho adelantado don pedro de albarado llevo dos navios questavan en el puerto de la posesyon e queste testigo vido e leyo carta del provisor pedro bravo e de christoval de burgos cuyo hera el vn navio de los que llevo el dicho adelantado don pedro de alvarado en que suplicavan al dicho adelantado que vienesse a llevarles el dicho navio por quel dicho licenciado no los queria despachar e que lo demas en la pregunta qontenido no lo sabe —

XIII. a las treze preguntas dixo que no la sabe —

XIIII. a las catorze preguntas dixo que no la sabe —

XV. a las quinze preguntas dixo que no la sabe —

XVI. a las diez y seys preguntas dixo que no la sabe mas de averlo oydo dezir —

XVII. a las diez y syete preguntas dixo que lo que desta pregunta sabe es quel dicho licenciado castañeda en esta çibdad de leon conpro çierta hazienda de ganados e bestias e otras cosas de vn arnalte vezino que fue desta çibdad al qual este testigo vio muchas vezes quexarse muy rezió diziendo que se avia de yr a quexar a castilla quel licenciado le avia tomado su hazienda —

XVIIIº. a las diez y ocho preguntas dixo que no la sabe,

XIX. a las diez y nueve preguntas dixo que oyo decir en

esta çibdad quel dicho licenciado avia hecho quitar vn quadero del libro de la contaduria pero queste testigo no lo sabe.

XX. /f.º 131/ a las veynte preguntas dixo que no la sabe.

XXI. a las veynte e vna preguntas dixo que lo que desta pregunta sabe es que vio quel dicho licenciado Castañeda echo çierta derrama e repartimiento entre los vezinos desta çibdad de leon e granada e otras personas en mucha cantidad de pesos de oro lo qual fue para vna guarniçion de gentes questava en las minas e que a muchas personas vio este testigo quexarse que les avia echado demasyado e no conforme a los yndios que tenían _____

XXII. a las veynte e dos preguntas dixo queste testigo vio quexar al padre escobar diziendo que çierta cantidad de pesos de oro que avia prestado al licenciado no se los avia pagado syno mal y por mal cabo _____

XXIII. a las veynte e tres preguntas dixo que no la sabe.

XXIII. a las veynte e quatro preguntas dixo que no la sabe _____

XXV. a las veynte e çinco preguntas dixo que lo que desta pregunta sabe es que sabe e vido quel dicho licenciado hizo çierta provança contra el thesorero pedro de los rios y el alcalde diego nuñez de mercado sobre lo qual los tuvo presos pero queste testigo no sabe sy fue la dicha provança con testigos falsos o sy no _____

XXVI. a las veynte e seys preguntas dixo que no la sabe.

XXVII. a las veynte e syete preguntas dixo que no la sabe.

XXVIII. /f.º 131 v.º/ a las veynte e ocho preguntas dixo que no la sabe _____

XXIX. a las veynte e nueve preguntas dixo que dize lo que dicho tiene en la veynte e çinco preguntas e que oyo quexarse a los dichos thesorero y alcalde que no les dava ni dio la cabsa de su prisyon e questo sabe desta pregunta _____

XXX. a las treynta preguntas dixo que se ha oydo quexar de lo contenido en la pregunta a vn juan loçano sacristan de la yglesia de granada _____

XXXI. a las treynta e vna preguntas dixo que lo que desta pregunta sabe es que viniendo este testigo del golfo de chirra a la çibdad de granada oyo decir quel dicho licenciado avia he-

cho pregonar que ninguna persona llevase puercos al dicho golfo e que oyo queixarse a algunos vezinos de la dicha çibdad di-
ziendo quel dicho licenciado proybia a los vezinos que no lle-
vasen puercos y los llevaba el e questo sabe desta pregunta.

XXXII. a las treynta e dos preguntas dixo que no la sabe.

XXXIII. a las treynta e tres preguntas dixo que no la sabe.

XXXIII. a las treynta e quatro preguntas dixo que no la
sabe _____

XXXV. a las treynta e çinco preguntas dixo que no la sabe.

XXXVI. a las treynta e seys preguntas dixo que ha visto
llevar a los escriuanos lo quellos quieren pero que lo demas no
sabe _____

XXXVII. /f.º 132/ a las treynta e syete preguntas dixo que
no la sabe _____

XXXVIII. a las treynta e ocho preguntas dixo que no la
sabe _____

XXXIX. a las treynta e nueve preguntas dixo que no la
sabe _____

XL. a las quarenta preguntas dixo que muchas vezes via
este testigo quel dicho licenciado se juntava en çabildo con los
oficiales de su magestad, e lo demas que no lo sabe _____

XLI. a las quarenta e vna preguntas dixo que nunca ha
visto que se aya llevado dineros ningunos a su magestad e que
lo demas no sabe _____

XLII. a las quarenta e dos preguntas dixo que no la sabe.

XLIII. a las quarenta e tres preguntas dixo que no la sabe.

XLIII. a las quarenta e quatro preguntas dixo que no la
sabe _____

XLV. a las quarenta e çinco preguntas dixo que no la sabe.

XLVI. a las quarenta e seys preguntas dixo que lo que
desta pregunta sabe es que ha mas tiempo de año y medio quel
dicho licenciado començo a adereçar su partida para se yr des-
ta provinçia pero que no sabe este testigo sy fue por la cabsa
contenida en la pregunta o no e que al tiempo que se embarco
el dicho licenciado le vio este testigo llevar y envarcar vna o
dos cadenas de yndios esclavos e que ansymismo se llevaron los
navios muchas pieças de los naturales desta governaçion en seys
navios que llevo el dicho licenciado consygo e algunos vezinos
desta provinçia entre los quales fueron diego /f.º 132 v.º/ de

ayala e ysydro de robles e alvaro de peñalver que heran sus fiadores e abonadores de su resydençia e queste testigo le requirio que no los llevase como procurador desta çibdad de granada e questo sabe desta pregunta —————

XLVII. a las quarenta e syete preguntas dixo que sabe e vido quel dicho licenciado llevo consygo a alfon rodrigues de valdes e a leguiçamo escriuanos que avian sydo en estas provinçias e que lo demas en la pregunta contenido que no lo sabe.

XLVIIIº. a las quarenta e ocho preguntas dixo que no la sabe —————

XLIX. a las quarenta e nueve preguntas dixo que no ha visto este testigo que aya fecho ninguna cosa señalada que aya redundado en bien desta tierra —————

L. a las çinquenta preguntas dixo que no la sabe —————

LI. a las çinquenta e vna preguntas dixo que lo que dicho tiene es la verdad so cargo del juramento que hizo e firmolo de su nombre. juan alonso palomino —————